



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2621/98. - Expediente n° 13 = 28520/98

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de viáticos solicitados por el Señor Presidente de la Cámara Federal de Tucumán doctor Jorge Victor Miguel, en favor del Señor Prosecretario Administrativo - Oficial de Justicia- don Adolfo E. García, con motivo de haberse trasladado a las localidades de Concepción y Monteros - Provincia de Tucumán- , para realizar diligencias procesales referentes a los penados Héctor Ricardo Acosta - causa 27/98 y Daniel Antonio Gerez - causa n° 18/96 los días 23 y 22 de junio ppdo, y de conformidad a lo dispuesto por Resolución n° 2.333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la petición.

Regístrese , hágase saber y pase a la referida Dirección a sus efectos.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION